

SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD PRIVADA DE TACNA, REALIZADA EL DÍA LUNES 18 DE AGOSTO DEL 2025

En la ciudad de Tacna, siendo las 09:07 horas del día lunes 18 de agosto del 2025, se reunieron, en la Sala de Sesiones de Consejo de Facultad de Ingeniería de la Universidad Privada de Tacna ubicada en el Pago Capanique, - Pocollay, en sesión ordinaria bajo la Presidencia del señor Decano Dr. Noribal Jorge Zegarra Alvarado, con la asistencia de los siguientes consejeros: Dra. Martha Judith Paredes Vignola, Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos, Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga, Mag. Tito Leoncio Córdova Miranda, Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores, Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz, la estudiante Gabriela Indira Valenza Copa, la estudiante Daniela Carina Katherine Chambilla Cori y la estudiante Diana Nicohl Chambi Huanacuni.

Actuó como secretario del Consejo de Facultad el Mtro. Rolando Gonzalo Salazar Calderón Juárez, de conformidad con el Art. 47 inciso d. del Estatuto de la Universidad Privada de Tacna.

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

Verificado y constatado el quórum normativo, el señor presidente del COFA dio inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de Ingeniería, de la fecha.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR

Acta de sesión Extraordinaria del 11-08-2025.

Se pone a consideración de los miembros del Consejo, el Acta del 11-08-2025, para las observaciones que corresponda. No habiendo observaciones se somete a votación:

A favor: 10

En contra: 0

Abstenciones: 0

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD el Acta de la Sesión Extraordinaria del 11 de agosto del 2025.

INFORMES

El presidente del COFA da lectura a las Resoluciones que se requieren ratificar, las mismas que se refieren a aprobaciones de Grado Académico de Bachiller y aprobaciones de Título Profesional; además otros documentos como: Aprobar el resultado de los ganadores del proceso de contrato docente 2025-II (primera y segunda convocatoria), Aprobar la actualización del Plan Maestro EPIC 2025 y Modificar la ficha resumen del XIII TALLER EPIC.

Agotado el debate, el presidente del COFA somete a votación la aprobación de las Resoluciones que se requieren ratificar, las mismas que se refieren a aprobaciones de Grado Académico de Bachiller y aprobaciones de Título Profesional; además Aprobar el resultado de los ganadores del proceso de contrato docente 2025-II (primera y segunda convocatoria), Aprobar la actualización del Plan Maestro EPIC 2025 y Modificar la ficha resumen del XIII TALLER EPIC, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 10

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD las Resoluciones que se requieren ratificar, las mismas que se refieren a aprobaciones de Grado Académico de Bachiller y aprobaciones de Título Profesional; además Aprobar el resultado de los ganadores del proceso de contrato docente 2025-II (primera y segunda convocatoria), Aprobar la actualización del Plan Maestro EPIC 2025 y Modificar la ficha resumen del XIII TALLER EPIC.

El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga informa sobre las coordinaciones que se hacen entre las escuelas profesionales y la oficina de admisión y márketing con respecto a los reels que se filmaron a razón de los presupuestos.

La Mtra. Dina Cotrado informa que se firmó contrato con la empresa ganadora para computadoras y demás implementos del laboratorio BIM, solo faltan detalles como cableado, diseño interior y adecuación del ambiente para secretaria para completar su implementación con recursos propios de la EPIC, así mismo se compraron 2 equipos drones para topografía, refiere además que el Dr. Miguel Estrada ha indicado que la UPT ha ganado un proyecto en conjunto con la UNI con un presupuesto considerable.

La estudiante Daniela Carina Katherine Chambilla Cori refiere que, en las instalaciones del Laboratorio de mecánica de suelos, concretos y pavimentos las aulas generan calor y no tienen ventilación cruzada, la iluminación es insuficiente y no presenta rampas o ascensores, no llega bien el internet, no cuenta con 2 escaleras. Los laboratorios de cómputo carecen de internet y en Laboratorio R-206 se advierte peligro con instalaciones eléctricas peligrosas, así mismo, son solo 2 laboratorios de cómputo actualmente.

La estudiante Gabriela Indira Valenza Copa transmite la preocupación de los integrantes de la barra para mantenimiento de instrumentos.

El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga refiere que algunos estudiantes manipulan de manera no adecuada los equipos de cómputo, por lo tanto, propone que los responsables de laboratorios y docentes apliquen el protocolo establecido para evitar reparaciones constantes.

El presidente del COFA propone que se plantee una fecha para inauguración del laboratorio BIM.

DESPACHO

El presidente del COFA da lectura a una invitación de la municipalidad Gregorio Albarracín para un desfile de homenaje a Tacna en su 96 aniversario de reincorporación, al respecto indica que es una buena oportunidad para que las escuelas muestren su potencial junto con la oficina de admisión y márketing.

PEDIDOS

La Estudiante Daniela Carina Katherine Chambilla Cori solicita la habilitación de los ambientes R-307 y R-407 para la EPIC por lo expuesto en la sección "informes" y para ello presentan firmas.

La estudiante Gabriela Indira Valenza Copa refiere que en tiempo de olimpiadas los delegados hacen actividades para recolectar fondos, por ello solicita elevar el presupuesto para olimpiadas, comprar 2 megáfonos, renovación de mascotas, tarolas y maso de los bombos. Al respecto el presidente del COFA aclara que el semestre 2025-I se compraron

2 mazos para bombo y se realizó mantenimiento a las tarolas, referente al presupuesto para olimpiadas que actualmente es de 5000 soles para 24 disciplinas efectivamente es insuficiente y sería conveniente reducir la cantidad de disciplinas.

El Dr. Aníbal Espinoza solicita que el tema del laboratorio BIM sea incluido en la agenda ya que el equipamiento debe ser realizado por la Universidad. El presidente del COFA indica que la solicitud referida al Laboratorio BIM pasa como orden del día.

El Mag. Tito Córdova Miranda plantea formalizar un mecanismo previo a cada sesión ordinaria de consejo de facultad para que las necesidades de todos los directores sean escuchadas. Al respecto Daniela Carina Katherine Chambilla Cori refiere que se han reunido con estudiantes de todas las escuelas y a futuro se notará de mejor forma.

El Dr. Pedro Maquera Cruz aclara con respecto a los salones del Laboratorio de Mecánica de Suelos, Concretos y Pavimentos que existe un proyecto realizado para mejorar accesibilidad horizontal por lo tanto si sería factible.

El presidente del COFA solicita propiciar un convenio específico con la Facultad de Ingeniería Civil de la UNI para realizar intercambios de docentes y estudiantes. Al respecto la Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores indica que si es posible y se han realizado las primeras coordinaciones.

AGENDA

1. Aprobar la creación del Grupo de Investigación GICABER.

El presidente del COFA expone el proyecto. El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga aclara que la dedicación es de 5 horas al investigador principal y otras 5 horas a Coinvestigadores. La Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos consulta el caso del coordinador de investigación que sucede en cuanto a las horas dedicadas si participa en un grupo y gana. La Dra. Martha Judith Paredes Vignola consulta si la resolución tiene que ser aprobada por VRIN. El Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz consulta si se hacen informes de avance o culminación de los proyectos anteriores, al respecto el Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga comenta que los presupuestos se asignan tarde a pesar del cumplimiento del proyecto. El presidente del COFA invita al Dr. Raúl Cartagena Cutipa para que aclare la entrega del presupuesto por parte de la Universidad y el cronograma planteado. Al respecto el coordinador de investigación da la FAING indica que los investigadores prefieren realizar las investigaciones en los meses vacacionales para aprovechar de mejor forma el tiempo, por tal motivo se solicita la convocatoria en esta época del año para que la entrega del presupuesto sea antes de terminar el semestre y puedan investigar en periodo vacacional. El presidente del COFA consulta si todos los grupos llegan a realizar los artículos, el Dr. Raúl Cartagena Cutipa aclara que después de la constitución de los grupos se han ido publicando en diferentes revistas de acuerdo a su relevancia incluso revistas de alto impacto. La Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos pregunta sobre la evaluación de los proyectos, el Dr. Raúl Cartagena Cutipa aclara que se convocan jurados externos. El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga consulta sobre el ítem 2.2 no podrán participar aquellos grupos de investigación que al momento de la postulación tengan pendiente la culminación, presentación y resultados o rendición de cuentas, el Dr. Raúl Cartagena Cutipa aclara que a medida que los grupos estén activos, todos los grupos tengan preferencia, la idea es que todas las líneas de investigación estén con investigaciones activas, La Dra. Martha Judith Paredes Vignola considera que es

correcta la restricción, Dr. Pedro Valerio Maquera Cruz opina que la restricción se libere cuando no hubiera postulantes. El Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga informó que en años anteriores se pudo incrementar el monto de proyectos ganadores presentando una justificación en tal sentido opina que el monto de 10000 soles es poco, el presidente del COFA indica que de acuerdo a la naturaleza del proyecto podría incrementarse también si no se cubren todos los proyectos.

Agotado el debate, el presidente del COFA propone aprobar la creación del Grupo de Investigación GICABER con la condición que se puede ampliar el presupuesto de acuerdo al requerimiento justificado, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 10

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD la creación del Grupo de Investigación GICABER con la condición que se puede ampliar el presupuesto de acuerdo al requerimiento justificado.

2. Aprobar la implementación de detalles finales para inauguración del laboratorio BIM.

El presidente del COFA expone que de acuerdo a lo expuesto por la Mtra. Dina Marlene Cotrado Flores y toda vez que ya solo quedan algunos detalles para terminar la implementación del laboratorio BIM de la EPIC considera se debe presentar un documento detallando el presupuesto con las condiciones que se requieren para que el laboratorio BIM quede completo. Al respecto la Dra. Mariella Rosario Ibarra Montecinos opina que se debería apoyar a la EPIC para que se logre la implementación del laboratorio BIM toda vez que es una escuela acreditada, el Dr. Aníbal consulta que falta para implementar, Mtra. Dina indica que Falta el diseño interior, algunos cableados, Dr. Aníbal Juan Espinoza Aranciaga propone que se presente un requerimiento con todo lo pendiente para la implementación final del laboratorio BIM.

Agotado el debate el presidente del COFA propone aprobar que la directora de la EPIC presente el presupuesto con las condiciones requeridas para que el laboratorio BIM complete su implementación, obteniéndose el siguiente resultado:

Votación: A favor: 10

En contra: 00

Abstenciones: 00

ACUERDO: APROBAR POR UNANIMIDAD que la directora de la EPIC presente el presupuesto con las condiciones requeridas para que el laboratorio BIM complete su implementación.

Siendo las 11:17 horas del mismo día, mes y año, el Sr. presidente del COFA da por concluida la sesión. En fe de la cual firma: